

MIÉRCOLES, 8 DE NOVIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 214

## AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

**CVE-2023-9523** *Aprobación definitiva de la modificación de plantilla de personal. Expediente 2023/244.*

Sometido a información pública mediante la inserción en el BOC nº 192, de 5 de octubre de 2023, el acuerdo del Pleno de la Corporación, adoptado en sesión ordinaria celebrada el pasado 27 de septiembre de 2023, por medio del cual ha sido aprobada provisionalmente la modificación de la plantilla del Ayuntamiento de Hermandad Campoo Suso, en los términos que se indican, sin que se hayan presentado alegaciones a la misma, el expediente indicado queda aprobado definitivamente.

### PLANTILLA DE PERSONAL

#### A) PERSONAL FUNCIONARIO

DENOMINACION	ESCALA	SUBESCALA	GRUPO	Nº	NIVEL	SITUACION
SECRETARIA-INTERVENCION	Habilitación General	Secretaria-Intervención	A1	1	26	OCUPADA
OPERADOR DE INFORMATICA	Administración Especial	Técnicos auxiliares	C1	1	16	OCUPADA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Administración General	Auxiliar	C2	1	12	OCUPADA
AUXILIAR DE POLICIA LOCAL	Administración Especial	Servicios Especiales	E	1	10	OCUPADA

#### B) PERSONAL LABORAL

DENOMINACION	GRUPO	Nº	JORNADA	SITUACION
OFICIAL 1º SERVICIOS GENERALES	C2	1	100%	OCUPADA
OFICIAL 1º CONDUCTOR	C2	1	100%	OCUPADA
OFICIAL 1º CONDUCTOR	C2	1	100%	VACANTE
COORDINADOR/A CASTILLO	C2	1	100%	OCUPADA
GUIA DE TURISMO	C2	1	100%	OCUPADA
OFICIAL P.I.C.	C1	1	100%	OCUPADA
COORDINADOR/A TELECENTRO	C1	1	100%	OCUPADA
LIMPIADOR/A COLEGIO R CELIS	E	1	50%	OCUPADA
TECNICO EDUCACION INFANTIL	C2	1	100%	OCUPADA
LIMPIADORA EDIFICIOS MUNICIPALES	E	1	75%	OCUPADA

Contra la aprobación definitiva de la plantilla podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción por quien así mismo ostente la condición de interesado.

Hermandad de Campoo de Suso, 27 de octubre de 2023.

El alcalde,

Pedro Luis Gutiérrez González.

2023/9523

CVE-2023-9523